DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE Valorización DISTRITAL

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ACTA DE INICIO
CONTRATO No. MC-DAVD-003-2025

CONTRATO:	MC-DAVD-003-2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DEL CONTRATO:	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL. NIT 890.480-184-4.
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y ASESORIA L&R SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	ANITA LORDUY ESCALANTE
SUPERVISOR:	SUBDIRECTOR TECNICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL
OBJETO:	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN MURO EN CONCRETO CON LONGITUD DE 40 METROS LINEALES PARA PROTECCIÓN DE MARGEN DERECHO DEL CANAL CALICANTO, UBICADO EN LA CARRERA 100 DEL BARRIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS".
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($79.907.798).
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES.

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los dieciocho (18) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025, se reunieron **RAFAEL ANTONIO MORALES HERNANDEZ** en representación del **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** y **DIRECTOR** del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL, EFRAIN PICO FERRER SUBDIRECTOR TECNICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL,** en calidad de Supervisor del Contrato, y **ANITA LORDUY ESCALANTE,** en representación de **INGENIERIA Y ASESORIA L&R SAS**, en calidad de Contratista, con la finalidad de suscribir ACTA DE INICIO DEL CONTRATO MC-DAVD-003-2025, previa verificación del cumplimiento de los requisitos contemplados en la cláusula quinta numeral 16 de la carta de aceptación de oferta: Elaborar un plan de trabajo que incluya el cronograma detallado de actividades del contrato, para revisión y aprobación del supervisor del contrato, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y previo a la firma del acta de inicio; cláusula sexta numeral 17: dar cumplimiento al requerimiento del EQUIPO MINIMO DE TRABAJO, y el cumplimiento de los requisitos de ejecución: expedición del Registro Presupuestal, expedición de la garantía única por parte del contratista, así como la aprobación de la misma por parte del contratista.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta, fijando como FECHA DE INICIO DEL CONTRATO MC-DAVD-003-2025, el día 18 de noviembre de 2025.

RAFAEL ANTONIO MORALES HERNANDEZ
Director
Departamento Administrativo de Valorización Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ANITA LORDUY ESCALANTE
Rte. Legal
INGENIERÍA Y ASESORÍA L&R SAS
Contratista

EFRAIN PICO FERRER
Subdirector Técnico
Supervisor
Departamento Administrativo de Valorización Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Revisó: Andrés Angulo – Subdirector Administrativo y Financiero DAVD
Proyectó: Verónica Chávez – Contratista DAVD
Richard Amaris – Contratista DAVD